

Señores  
**SECRETARIO DE HACIENDA**  
**Asuntos Tributarios**  
Impuesto Predial.  
Pereira –Risaralda.

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No: **40340-2017**  
Fecha: 05/09/2017-14:50:13  
Recibido por: JOSE OLIVER SUITRAGO  
Destino: 1410 Subsecretaría de Asuntos Tributarios  
Anexo:

**HELIO FABER LONDOÑO TORO**, identificado con la cedula de ciudadanía No 18.518.292, de Dosquebradas Risaralda, domiciliado en la ciudad de Pereira, portador de la tarjeta profesional No 257514 del C.S.J, actuando en este acto según poder conferido en nombre y representación de **FRANCISCO ANTONIO RESTREPO ARANGO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.075.802 de Pereira Rda y **FELIX ANTONIO RESTREPO ARANGO** identificado con la cédula de ciudadanía número 4.509.095 de Pereira Rda, por medio del presente escrito solicito la **PRESCRIPCION** del impuesto predial, de los periodos 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, sobre el bien inmueble finca **EL PARAISO**, ficha catastral No 00090000000600100000000000, expediente 131419, fundamentando mi solicitud en lo siguiente:

#### HECHOS

- 1- El día 05 de Julio de 2017 y según poder otorgado presente solicitud de Prescripción del cobro coactivo del impuesto predial sobre unas vigencias, solicité que entro con radicado 30556 de 2017.
- 2- El día 01 de Agosto de 2017 y fuera del termino se envía a mi correo electrónico respuesta de la solicitud, en la cual se informa que unas vigencias no se le pueden aplicar esta figura y otras más antiguas se envió para Asuntos Tributarios para su correspondiente trámite administrativo, no se me envió respuesta por escrito.
- 3- Las respuestas allí enviadas a mi correo no son claras, ni resuelven lo solicitado de fondo, además solicite copias de expediente que nunca se me entregaron.

#### PRETENSIÓN

Solicito con fundamento en la ley 1755 de 2015 se me responda de forma clara y de fondo lo solicitado, en virtud a que la respuesta dada no es clara, y fue extemporánea.

#### PETICIÓN

Con fundamento en el artículo 23 de la Constitución Política, solicito copia de los documentos que reposan en el expediente 131419, tales como mandamiento de pago y demás.

Handwritten scribbles and marks at the bottom of the page, possibly including a signature or initials.

ELIOT FABER LONDOÑO TORO  
ABOGADO

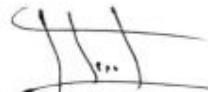
---

2

### NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en su despacho, o en la Mz 9 Casa 38 Segundo Piso  
barrio Perla de Sur Pereira, correo electrónico [eliotoro10@hotmail.com](mailto:eliotoro10@hotmail.com), Tle:  
3113678949.

Atentamente



ELIOT FABER LONDOÑO TORO  
CC: 18.518.292 de Dosquebradas  
T.P: 257514 del C.S.J



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	01 de septiembre de 2017	<b>Número de radicado:</b>	40340
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	HELIO FABER LONDOÑO TORO		
<b>Descripción o asunto:</b>	DERECHO DE PETICION	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

